



Lima, 29 SET. 2014

COPIA INFORMATIVA

OFICIO N° 2196 -2014-MINEDU/VMGP-DIGESUTP

Señora
FLOR AIDEE PABLO MEDINA
Directora Regional de Educación de Lima Metropolitana
Jr. Julián Arce N° 412 (ref. cdra. 4 de Av. Canadá) - Santa Catalina, La Victoria.
Presente.-

ASUNTO : Se expide Constancia de Adecuación Institucional N°535

REF. : Expediente N° 143694-2014

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarla cordialmente y en relación al expediente de la referencia, mediante el cual solicita Constancia de Adecuación Institucional a la Ley N° 29394, para el IEST Privado **CEPEA**, manifestarle que se ha emitido el Informe N° 789-2014-MINEDU/VMGP-DIGESUTP-DESTP, concluyendo que dicha institución ha culminado satisfactoriamente con el proceso de adecuación.

Al respecto, se ha emitido la **Constancia de Adecuación Institucional N° 535** del IEST Privado "**CEPEA**", que se adjunta al presente oficio y expedida en el marco de la R.M. N° 0023-2010-ED.

En razón a ello agradeceré comunicar al IEST Privado "**CEPEA**" la recepción de la misma en la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana.

Es oportunidad para reiterarle mi especial consideración.

Atentamente,



MSC. MILAGROS ALVARADO SAONA
Directora General de Educación Superior y Técnico Profesional

I.E.S.T.P. CEPEA
DIRECCIÓN ACADÉMICA
RECIBIDO
DIA: 09/10/14
HORA: 05:34 pm
FIRMA: [Signature]

C.c.. IEST Privado "CEPEA"
AV. BRASIL 1360, LIMA / LIMA / PUEBLO LIBRE

MAS /DIGESUTP
MACR/DESTP
ASDL